

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Martes 16 de mayo de 2017 Pág. 4104

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

3480 ELECTRA CASTILLEJENSE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "ELECTRA CASTILLEJENSE, S.A.", se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en calle Monte, 24 de Villanueva de los Castillejos, el día 23 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2016.

Tercero.- Modificación y adaptación de los Estatutos.

Cuarto.- Creación de página web.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta General.

Derecho de información

Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la convocatoria de la Junta, en los términos previstos en la Ley. Se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o a solicitar (a través del número de teléfono 959387006 la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de Accionistas.

Villanueva de los Castillejos, 10 de mayo de 2017.- El Consejero Delegado.

ID: A170035181-1